



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor JAIME IGNACIO GUTIERREZ BERNAL, que dentro del expediente No LFO-08011, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 12 de septiembre de 2012---RESOLUCION No: 060519, La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera, radicada bajo el No. LFO-08011, presentada el señor JAIME IGNACIO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 70'554.512; para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ubicada en jurisdicción del municipio de REMEDIOS, de este Departamento, por las razones anotadas anteriormente.--ARTÍCULO SEGUNDO: En firme esta providencia, procédase al archivo de la documentación existente y a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Dirección. ---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

12 6 OCT. 2012

a las 7:30 a.m.

uee

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

22 OCT. 2012

a las 5:35 p.m.

uee

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica